

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás López Muñoz.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN.—Calle del Conde Luna, 13, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

AÑO VII.

Miércoles 6 de Abril de 1881.

NÚM. 514.

Para que nuestros queridos lectores puedan juzgar la estupidez de los cleróforos franceses hemos traducido la siguiente carta insertada en el n.º 26 de Febrero último. En ella verán reprobacha por persona nada sospechosa, puesto que se vanagloria de ser contrario a nuestra religión, la conducta seguida por el Gobierno de nuestra desgraciada nación vecina respecto a la expulsión de las Hermanas de la Caridad de los Hospitales:

«Paris 19 de Febrero de 1881.

Señor prefecto: El Consejo de vigilancia de los hospitales acaba de votar en favor de la secularización de los hospitales de París sin previa información alguna formal, sin consultar al cuerpo facultativo de los hospitales, capaz de enterarle de lo que real y positivamente constituye el interés de los enfermos. El consejo ha votado en principio que la inspección de las salas de enfermos se ejerza exclusivamente por seglares.

Yo no soy persona sospechosa, señor prefecto, y he adquirido el derecho de hablar sobre este asunto. En 1876 yo fui el único de todos los médicos y cirujanos de París que se opuso, a que se estableciesen reglamentos en que la administración clerical entonces había hecho modificaciones propias para violentar la conciencia de los enfermos, y no he sido yo ajeno por cierto a la supresión de esas modificaciones. Si recuerdo este hecho es para dar mas peso a las razones que me permito someter a vuestra apreciación, al mismo tiempo que a apelo a la opinión pública, a la cual es preciso ilustrar en el día de hoy.

El consejo de vigilancia en que tan solo figuran tres médicos ó cirujanos de hospital entre las quince personas que lo componen, ¿ha reflexionado bien lo que ha hecho? ¿Es competente para tomar la resolución que ha adoptado? ¿Qué quejas que corriente de opinión de los médicos y de los enfermos ha aconsejado esa votación? ¿Este modo precipitado de obrar no revela acaso que con preferencia a todo se busca la popularidad por medios estrafalantes, detestable tendencia que arruina a las democracias? El consejo de vigilancia ha querido ir mas allá todavía que el Ayuntamiento; no veo otro móvil de ese impremeditado acuerdo.

El movimiento anti-clerical, ostensible en nuestro país y que tiene en favor todas las simpatías de los hombres sinceramente republicanos, se propone un fin serio y es destruir al clero como partido político; pero nunca ha tenido por objeto desorganizar los hospitales ni los establecimientos de beneficencia de que el Consejo de vigilancia se ha olvidado en su proyecto de secularización. (1)

El proselitismo religioso a que están expuestos los enfermos de los hospitales me disgusta tanto a mi como a los individuos del Consejo de vigilancia; pero yo hubiera dicho, si se hubiera pedido mi parecer, que las religiosas con todos los defectos inherentes a su religión opresiva, valen mas para los enfermos que las mujeres laicas. Veintiseis años há que yo empleadas en los servicios confiados a mi cuidado a las dos clases de enfermeras, y he adquirido la convicción de que el interés de los enfermos está en tener a su lado religiosas; a las cuales por otra parte es mas fácil instruir que a las demás enfermeras.

Há aquí mis argumentos:

«Una mujer laica puede ser casada y madre de familia; todo el tiempo que puede prescindir del servicio de los enfermos,

lo empleará en cuidar de su casa y no se le puede culpar por ello. ¿Y quién saldrá perjudicado de esto? El enfermo que quedará confiado a los enfermeros.

Una mujer laica puede recoger para ella joyas, anillos, pendientes y otros objetos, como las personas asalariadas suelen tomarlas a los difuntos cuando no están éstos rodeados de sus familias y no se las vigila. ¿Qué haría de esas joyas una religiosa? Para ella no existe esta tentación.

Una mujer laica puede tener enfermo a su hijo ó a su marido, y no vacilará en tomar del alimento comun de los enfermos algunas golosinas para los suyos. Preciso es no conocer la naturaleza humana para creer que esto no pueda suceder. No me detendré mas en este punto. En fin, en veintiseis años no he visto nunca a ninguna religiosa que sea súa ó que huelga a vino.

Hay hospitales especiales para las viuelas, y salas especiales para las anginas. ¿Pondréis en unos y otras por enfermeras a madres de familia que llevarán los suyos el mal contagioso ó que no prestarán el servicio que se les encomiende? De vez en cuando fallece de aúgna una religiosa y enseñada queda reemplazada por otra, y esto es tan natural que no se ha pensado nunca en inscribir en lápida conmemorativa el nombre de la religiosa que de tal manera muere.

¿Se ha pensado tambien en lo que costará la secularización de los hospitales? El coste de una religiosa es de 200 francos anuales, sin la manutención y la habitación en comun; el coste de una mujer laica, sin la manutención separada y la habitación aislada es de 600 francos ó sea un 66 por 100 mas sólo por el salario y 300 cuartos que habría que construir en los hospitales.

Ha reflexionado en esto el Consejo de vigilancia encargado de economizar el dinero de los pobres? París necesita 1.500 camas de hospital, y los pobres permanecerán a la puerta del hospital por falta de dinero y de sitio, empleados de otro modo con un fin político. ¿Nadie ha hecho presente esto al Consejo de vigilancia?

Señor prefecto, no se consultan los verdaderos intereses. Hágase votar a los enfermos al salir de su enfermedad; preguntéseles su opinión sobre el servicio de los hospitales; hágase votar en votación secreta si prefieren los servicios de una religiosa a los de una mujer laica, y de seguro que votarán en favor de la religiosa, y serán quizás los mismos que en estado de buena salud piden con mas ardor en las reuniones públicas y en los talleres la destrucción radical de los dioses, de las iglesias y de los sacerdotes, así como venos a muchos de nuestros elegidos encontrar malas a las religiosas para los pobres de los hospitales, cuando están reunidos en las asambleas y tomar para que los cuiden a ellos mismos cuando están enfermos a hermanas que saben que no han de registrar sus cómodas ni achisparse.

Yo he hablado, Sr. prefecto, de lo que yo he visto, y creo mirar por el sagrado interés de los enfermos. A lo dicho añadiré tan solo que si se suprimen de los hospitales las religiosas, tal vez se consigna con el tiempo y con dinero reemplazar suficientemente el servicio actual de los hospitales, echando mano de viudas ó de solteras; pero si esto no se logra, el efecto moral será desastroso, y gracias a algunos hombres irreflexivos é imprevisores, habremos de perder las conquistas importantes que hayamos hecho sobre el clericalismo.

Tengo el honor, señor prefecto, de ser vuestro humilde servidor.—Dr. Armando Després.—Cirujano del hospital de la Caridad, profesor agregado de la facultad de Medicina de París.

(El Sentido Católico en las Ciencias.)

EL PENTATEUCO Y EL RACIONALISMO.

La dispersión de los animales después del diluvio. Es indudable que la reunión de los animales en el arca de Noé es un hecho sobrenatural, y lo mismo es preciso decir de su dispersión a todos los países después del diluvio; hay racionalistas como Richard, que proponen medios naturales para resolver el problema de la dispersión de los animales; proponen dos hipótesis, una de un diluvio parcial, y según ella, los animales no habían tenido por punto de partida de sus emigraciones el monte Azarat; la otra supone una nueva creación de animales parcial después del diluvio; para probar esta hipótesis dicen que a todas las grandes renovaciones del globo, ha correspondido una nueva creación, ya parcial, ya general; pero la opinión mas probable por la geografía y la de todos los pueblos, en contradicciones, es que los continentes, después del diluvio, no estaban tan separados como lo están hoy; que algunas islas enlazaban por la parte del estrecho de Berhing, y que estas islas han desaparecido por efecto del trabajo volcánico de la tierra; y esta tiene mas fundamento para comprender mejor la dispersión de los animales después del diluvio, por toda la tierra, y mas conforme con la relación que hace Moisés en el Génesis, aparte de lo sobrenatural del hecho.

El arco iris. El texto bíblico, relativo al arco iris, lo interpretan de diversas maneras; no expresa que nunca hubiera aparecido en la bóveda celeste antes del diluvio; la mayor parte de los comentaristas modernos le dan otro sentido; han hecho demostrar que Dios al señalar en el firmamento el arco iris, dijo expresamente a Noé: «Ves este signo? lo tomo por testigo de que no volveré a cubrir la tierra con las aguas del diluvio;» no se puede colegir de estas palabras, que el fenómeno del arco iris fuese desconocido antes del referido cataclismo; porque si entonces por las lluvias producía este efecto natural, quiso Dios que fuera como una prenda visible de su promesa, y de la clemencia que había de usar con los hombres en lo sucesivo, sin embargo de que la opinión que supone que apareció entonces por primera vez, nada tiene de absurda, y acaso está mas conforme con el sentido natural del texto, como hoy lo sostiene la ciencia, y se funda en que nadie puede afirmar que las condiciones atmosféricas de la tierra fueran antes del diluvio lo que son en la actualidad, y que bajo el punto de vista de la meteorología está la probabilidad de que las condiciones atmosféricas dificultaran la lluvia según el versículo 13 del capítulo 9 del Génesis, que dice: «Pondré mi arco en las nubes, y será señal de alianza entre mí y entre la tierra.»

La columna luminosa y tenebrosa. Uno de los arrietes de que usan y se valen los racionalistas contra la verdadera historia de Moisés, sobre la columna luminosa que servía de guía a los hebreos en su marcha al través de países desconocidos, es confundirla con el fuego que en Oriente alumbraba a las caravanas y ejércitos en marcha para servir de señal, designar las jornadas, indicar las salidas y mostrar la dirección; los fuegos de las caravanas son de imperfecto y escaso efecto, y no se puede comparar con la columna de fuego y de humo que precedía majestuosamente al pueblo hebreo, y que Moisés designó como un testimonio milagroso de la existencia de Dios; este fuego misterioso era una inmensa columna de luz que cubría el cielo de torrentes de humo; Jehová la alumbraba, y su poder la hacía mover sin peligro y sin trabajo; una caravana de algunos centenares de viajeros podían servirse de fuegos portátiles, y esos no podían bastar para un pueblo que no bajaba de dos millones de hombres, con sus mujeres, hijos, grandes rebaños y numerosos bagajes; para tanta gente y botín, se necesitaba el

prodigio que Dios usó con ellos, guiándoles con la columna de fuego arrancándoles milagrosamente de Egipto.

El paso del mar Rojo. Es un hecho milagroso el paso del mar Rojo por los hebreos a pié enjuto; dicen los racionalistas que Moisés esperó para pasar la hora de la marea baja: que se aprovechó de un accidente del terreno, de un banco de arena.

La narración sagrada para nada mienta la marea; la Escritura Santa solo habla de un fuerte viento de Oriente que separó las aguas por la voluntad omnipotente de Jehová; este mismo viento mantuvo las olas firmes como un muro, a pesar de su altura; si la marea facilitó la travesía de los hebreos, como dicen los incredulos, no fué de una manera importante y decisiva, y lo mismo se dice del pretendido banco de arena; posible es que este exista en el mar Rojo en un punto mas elevado que el resto; pero debió ser insignificante cuando la narración del Exodo nada dice. Moisés cuenta el paso del mar Rojo como un milagro, como efectivamente lo fué, a pesar de la oposición de los racionalistas. Diganme estos obcecados; si así no hubiera sido, ¿podía Moisés engañar a todo un pueblo alucinándole de un suceso de que había sido testigo? Ellos vieron que el mar se abrió a la voz del Profeta; las aguas se detuvieron a derecha é izquierda como un muro; Faraon y su gente fueron tragados por el mar, y no se trata de un acontecimiento sucedido a algunos hombres; Faraon conducía seisientos carros de guerra y un número correspondiente de caballería; y todos fueron sepultados en el mar; el mar Rojo debió ser ancho en aquel punto, para tragar a tanta multitud de hombres; este acontecimiento prodigioso es a todas luces evidente, sin prescindir de lo milagroso que tuvo.

Los israelitas en el Desierto. Los hebreos permanecieron cuarenta años en los desiertos del Sinai y Faraon, miserables soledades donde hoy no hallan su sustento 5.000 habitantes; los racionalistas du dan y no pueden comprender como los hebreos, que eran en número de 3.000.000 de personas con numerosos ganados, pudo hallar allí alimentación suficiente; no se admirarian de este prodigio si se convencieran de que Dios proveyó a todo milagrosamente; las soledades del Sinai y Faraon fueron abundantes, en otro tiempo, de oasis y manantiales. Los hebreos llevaban consigo ganados que los suministraban leche y carne, lana y pieles para sus vestidos, y como habían de permanecer los cuarenta años en el Desierto, se supone que sembrarian tierras, porque si con el *maná* que les caía del cielo, de que hablaré en otro artículo, bastaba a su sustento, no así para sus ganados; además de que los israelitas pudieron recibir subsistencias, ya de parte de los edomitas, que habitaban al Este, ya de otros pueblos que habitaban al Oeste.

Leon, Enero 30, de 1881.

JUAN MEZQUITA.

LA CRÓNICA DE LEÓN.

¿HASTA CUANDO?

Bajo el epigrafe de «Palabras admirables» publicó *El Siglo Futuro* en su número del 1.º de este mes un artículo de fondo encaminado a ponderar la prudencia y sabiduría con que los Prelados «cuidan de que nadie ni nadie puede falsear y desnaturalizar los límites y las reglas de esta nueva asociación religiosa» (la Unión católica); y después de transcribir un párrafo del discurso del Emmo. Cardenal de Toledo, en que una vez mas

(1) El Consejo de vigilancia vigila los establecimientos de beneficencia de la misma manera que los hospitales.

Supongo que si no ha votado la secularización de los establecimientos de beneficencia, es porque no ha sabido como reemplazar a las hermanas de la Caridad que no dejan de hacer tanto proselitismo como las hermanas de los hospitales.

se siente lo que tanto se ha pretendido desconocer, por *El Siglo Futuro* mas que por nadie, dice:

«Queda, pues, definitivamente constituida, la *Union Católica* sobre las *Bases* autorizadas por el Embo. Cardenal Moreno, como asociacion religiosa que no tiene origen político,» completamente ajena á la política.

Quedan, pues, definitivamente fuera de discusion las aspiraciones de sus promovedores que querian hacer de ella un centro político, con la bandera de un partido político, que destruyese y sustituyese á la gran comunión católico-monárquica.

Así ha puesto fin al conflicto suscitado, la sabiduría admirable y la prudencia paternal de nuestros Pastores»

Tenemos, pues, que *El Siglo Futuro* confiesa y reconoce que *La Union Católica* «no tiene» origen político, ni fines políticos, y que es completamente ajena á la política, y, por tanto.... que cuanto ha escrito y alborotado y perturbado por suponerla hija de manejos políticos con miras políticas, ha estado perfectamente fuera de lugar, como hijo de una equivocada interpretacion. Pero este tropiezo que nada tiene de extraño, porque ya sabemos cuánto nos pueden engañar los sentidos, y sobre todo el del olfato, que un simple catarro hasta á pervertir, no sería digno de tenerse en cuenta, merecería un completo y cariñoso olvido, si ahora, reconocido el error, confesando que la *Union* no es política, se hubiera apresurado á añadir: «Puesto que gracias á los Obispos (ó á nosotros, como quisiera,) los planes tramados contra nuestro partido se han desecho; toda vez que ya nada tenemos que temer, nosotros católicos sumisos, súbditos obedientes de nuestro amadísimo Prelado, nos ponemos á sus órdenes, y, en adelante; no negaremos nuestro concurso á una obra que él preside y la Santa Sede aprueba y bendice.»

Mas, desgraciadamente, *El Siglo Futuro* se para á la mitad del camino, y lejos de ofrecerse á su Diócesis no amadísimo, quédase en sus tiendas, como si la pureza de su fé no debiera exponerse á relajarse con la compañía de los que caben en los brazos de su amadísimo Prelado; y erre que erre, continúa dando mandobles á.... los planes fracasados y á *La España Católica* (q. e. p. d.)

Semejante enseñanza con los muertos y con lo que no es, no se explica sin una obcecación intelectual de todas veras lamentable, y hora es ya de que cese, para que el orden vuelva á reinar entre todos los que piensan y quieren lo mismo.

Al ir á la *Union Católica* la mayoría de los tradicionalistas, para nada han tenido que renunciar á sus ideales; al apoyarla la mayoría de los periódicos y revistas, ninguna conversión, ninguna deslealtad han tenido que cometer; ningún principio han tenido que sacrificar.

Católicos ante todo y sobre todo; políticos de la única política íntegramente católica, como dice muy bien *El Siglo*, no serían los tradicionalistas los que tendrían que cambiar en poco ni mucho al levantarse la bandera del *Syllabus* para congregar fuerzas católicas. Por eso que nuestra admiración no tenga límites, cada vez que pensamos que hay quien pretende mantener en entredicho á los tradicionalistas que están en la *Union*.

Pero tal estado de cosas, no puede, no debe sostenerse mas tiempo; hora es ya que la división y las confusiones cesen; lo pide el interés común; lo reclama la justicia; lo manda la caridad.

Por otra parte, por mucho que nos empeñemos unos y otros, todos sabemos que somos hermanos; con *El Siglo* ó á pesar de *El Siglo*, los tradicionalistas y los periódicos tradicionalistas, que con la *Union Ca-*

tólica están, tradicionalistas seguirán siendo; así como *El Siglo*, dentro ó fuera de la *Union Católica*, la doctrina católica seguirá defendiendo, con la gracia de Dios.

Dejemos, pues, en paz á los que sino piensan en todo como nosotros, están con nosotros al rededor de los Obispos para estender la buena semilla y para combatir á los que luchan por arrancar la fé del pueblo español. En tan santa, en tan necesaria, en tan útil empresa, todos podemos ser unos; seámoslo: fuera de eso.... ¡ah! despues de eso, si el reinado de las tinieblas se estendiera sobre la patria, no serían nuestras tiendás las que quedasen abandonadas. ¡Cuántos que hoy no las buscan, correrían á ellas, sobre todo si se les ofrecían con amoroso agasajo!....

Entre tanto, puesto que la *Union Católica*, no es, ni podría ser política, agrupémonos en ella, confiados en la vigilancia de los Pastores de Israel.

Este es nuestro deber de católicos, que en nada se opone á ningún otro legítimo deber.

Y si por un imposible la *Union Católica* levantase otra bandera que no fuese la del *Syllabus*, en otras manos que no fueran episcopales, nosotros, que ninguna abdicación hemos hecho, nos quedaríamos en nuestro campo, y ni el mas pequeño sacrificio haríamos por ella; porque habría dejado de ser lo que es.

Todo esto que tan claro es á todo tradicionalista, nos mueve á exclamar: ¿Hasta cuándo seguirá la confusión?

A las esplicaciones que dió el señor Pidal á uno de los redactores de *El Dia*, que pasó á casa de dicho señor á enterarse de lo que habia de exacto en las protestas que de Asturias le dirigieron los representantes de Villaviciosa, contesta *Un castellano* en bien escrita carta, inspirada en las apreciaciones de un ingeniero.

En dicha carta se pone la cuestion de la pendiente de 3 y medio por ciento en la bajada de Pajares, en su verdadero terreno, y se demuestra que dicho proyecto es absurdo y sin precedente, absurdo por que «la Compañía se ha obligado á construir el ferro-carril de Asturias con arreglo al proyecto aprobado; y si bien en un artículo de la concesion se establece que podrá proponer modificaciones y ejecutarlas si el Gobierno se las aprueba, no es menos cierto que solo esos ingenieros que habrán taladrado el Mont-Cenis, pero que no saben castellano, pueden proponer como *modificación* un cambio en el trazado que aumenta la pendiente del dos al tres y medio por ciento. Es tambien el proyecto sin precedente «PORQUE NO HAY EN EL MUNDO ninguna línea importante ni aun secundaria que tenga tres y medio de pendiente en 20 kilómetros, como la Compañía pretende ensayar en Pajares.»

En prueba de esta afirmación, dice que los que se empeñan en hacernos creer que fuera de España es cosa común y corriente la pendiente de tres y medio por ciento, solo citan en la línea de Turín á Génova dos kilómetros y medio, y en Pajares pretenden establecerla en 21 ó 22, advirtiéndolo, ó mejor dicho, sin advertir que en la línea de Turín á Génova el clima es benigno y de ordinario seco, y los dos kilómetros y medio están á cielo descubierto, mientras que en Pajares, si no llega á la region de las nieves perpétuas las hay con frecuencia en Mayo y Octubre, marchando en túnel mas de la mitad de la pendiente.

Ya puede ver el señor Pidal y todos los que con él apoyan las pretensiones de la empresa, que la importante manifestación de Oriedo

tiene un fundamento sólido, razonable y conforme no solo á la ciencia de construcciones de obras públicas, sino tambien á la del derecho, y al sentido común.

Para concluir estas líneas, diremos que varios caballeros particulares han dirigido á *El Liberal* un escrito encaminado á defender á los señores Pidal y conde de Torano por su conducta en Asturias, y no solo no lo publica, sino que dice: «Han equivocado el camino, pues en vez de dirigirse á nosotros, debieron enviar la carta á *El Imparcial*».

La Diputación provincial se halla reunida desde el primer día del presente mes. En su primera sesión votó las ternas para formar la Comisión permanente, quedando estas en la siguiente forma: Para Vice-presidente, en primer lugar, D. Melquiades Balbuena; 2.ª terna, D. Manuel Aramburu; 3.ª terna, D. Bernardo Llamazares; 4.ª, D. Manuel Gutierrez; 5.ª, D. Juan Florez Cosio. Tambien se acordó nombrar á D. Manuel Martín Garrido y á D. Venancio Alonso, para los cargos de Presidente y Vice-presidente de la Diputación, con el carácter de interinos, mientras se resuelve acerca de la suspensión de los señores D. Balbino Cansaco y D. Juan Bustamante. Para Director de la Casa Hospicio fué nombrado D. Bernardo Llamazares.

Entre los varios acuerdos adoptados en las sesiones subsiguientes, merece conocerse el de asociarse al patriótico pensamiento de celebrar el segundo centenario de Calderón de la Barca, autorizando á la Comisión y Diputados residentes para que acuerden la forma en que ha de asociarse la corporación, entendiéndose que esto será en la capital ó en la provincia.

A excitación de la Sociedad Económica de Amigos del País, se acordó tambien crear en el Instituto provincial un observatorio meteorológico, dirigido por el catedrático de Física, al que se darán 500 pesetas anuales de gratificación, con la obligación de hacer observaciones, las que se procurará tengan la mayor publicidad posible para que las conozcan y aprovechen los agricultores. Tambien se indicó el pensamiento de crear otras tres estaciones en el próximo año, en distintos puntos de la provincia y en relacion con la central.

La misma Sociedad Económica ha remitido una cartilla filoxérica, escrita por D. Juan Puyol y Marin, de la cual acordó la Diputación que se imprimieran mil ejemplares en la imprenta provincial, los cuales se remitirán á los ayuntamientos, escitando el celo de las autoridades, señores curas y maestros, para que procuren estender sus enseñanzas; se dió por dicho trabajo las gracias á la Sociedad.

Tambien se acordó manifestar al señor Jefe económico que, en vista del estado precario de la provincia, la Diputación aplaza el cobro de los recargos de participes provinciales sobre la contribucion territorial correspondiente al año económico de 1868-69, sin que sirva de obstáculo este acuerdo para recaudar el cupo del Tesoro.

Se acordó igualmente ampliar á 2.000 pesetas la subvencion concedida á la Sociedad Económica de Amigos del País, para que funde una Escuela de artes y oficios, y votar un crédito para el establecimiento de una Escuela de Agricultura, propuesta por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Segun nuestras noticias, el partido liberal-conservador piensa presentar por esta capital en las próximas

elecciones para diputados á Cortes su candidato, apoyado por todos los elementos conservadores.

Está bien, y nos place que cada uno luche con sus propias fuerzas y con bandera definida; solo que los que apoyen al candidato liberal-conservador quedan *ipso facto*, segun *El Porvenir*, declarados sin *ilustracion* y sin *independencia*.

Leemos en un diario madrileño que el señor ministro de Fomento ha excitado á la Diputación provincial de Leon para que aumente el sueldo al catedrático de francés, nuestro querido amigo D. Jacinto Mongelos.

Esperamos que la corporación atenderá la excitación del señor ministro, con lo cual, por otra parte, obrará con estricta justicia.

Son muy tristes las noticias que se reciben de los daños que causan las inundaciones en varios puntos, sobre todo en Sevilla. Segun telegrama del Gobernador de aquella provincia, el Guadalquivir llegó á tener 32 piés y seguía lloviendo. El ministro de Fomento salió el domingo por la noche para Sevilla, acompañado del ingeniero señor Villademoros y su secretario particular, á fin de dirigir los trabajos para evitar en parte los efectos de la inundación. De Córdoba, Granada, Huelva y otros puntos, abundan las noticias de los daños que causan las aguas en los ferro-carriles, carreteras y otras vias de comunicación y en algunas propiedades.

El astrónomo zaragozano D. Marcos Yagüe, hace el siguiente pronóstico para el presente mes:

«Pocos serán los días de lluvias en las provincias vasco-navarras, por abundar los de buen tiempo, aún en Semana Santa que tan propensa es á llover.»

En la segunda quincena se dejará sentir el septentrion á ratos, perjudicando algun tanto las cosechas por la parte de Navarra y concluyendo el mes con tempestades acompañadas de truenos y lluvias.»

El domingo último por la noche fueron robados los fondos, producto de la venta del día, que existían en el comercio de D. Luciano Ruiz, importantes quinientos y pico de reales.

Los rateros entraron por el tragaluz de la bodega, para lo cual tuvieron que levantar una piedra del entosado de los portales.

Nuestro estimado colega gaditano, el *Boletín de la Liga Nacional de Contribuyentes*, nos dedica las siguientes líneas.

«A LA CRÓNICA DE LEON.—Se lamenta y con razon sobrada nuestro querido colega, de que todavía los contribuyentes Leoneses no den señales de vida para constituir la *Liga* en aquella capital, cuando casi todas las de España la tienen organizada, y les excita á ello en un notable artículo, encomiando las ventajas que habrán de obtener el día en que, por efecto de la unánime adhesión de las clases productoras unidas á la *Liga*, pueda esta institución traducir en hechos sus patrióticos designios.»

Sabemos que recientemente se ha conferido la iniciativa á una persona respetable de aquella capital, y si afortunadamente acepta, como es de esperar, el cometido, es posible que en un plazo inmediato se vean realizadas las nobles aspiraciones del estimado colega, á quien rogamos de nuevo no desista de su laudable propósito hasta conseguirlo.»

Ignoramos quién sea la respetable persona á quien se ha conferido la iniciativa para formar la *Liga Leonesa de Contribuyentes*, pero sea quien quiera, desde luego le ofrecemos nuestro concurso para auxiliarle en cuanto lo permitan nuestras fuerzas, y lo haremos con la fé, decision y constancia que en este importante asunto hemos venido demostrando.

Desde luego son de sumo interés para esta población la escuela de agricultura, la de artes y oficios y otros establecimientos que se trata de instalar en esta capital. pero debemos hacer constar que no es menos importante la asociación Liga de Contribuyentes, porque si aquellas propagan la instrucción entre las clases populares, esta tiende á mejorar la situación económica de todas las clases, siendo, por tanto, mayores los beneficios que estas pueden obtener.

Segun *El Carbayon*, de Oviedo, el proyecto de las pendientes de Pajarés se halla á informe del ingeniero jefe de la division de Asturias, que lleva escritos 50 pliegos contra aquel, debiendo pasar despues á informe del inspector del gobierno, señor Mayo, que tambien parece contrario á las pendientes. Sin embargo, el colega se hace eco del rumor de que el director de Obras públicas, señor Paje, es tan favorable al proyecto, que hasta renunciaría su cargo si el gobierno no apoyara las pretensiones de la empresa del Noroeste.

Dice un diario de Madrid que el candidato adicto al gobierno, que se presentará por el distrito de la Vecilla en las próximas elecciones de diputados á Cortes, será el señor marqués de Coquilla.

¿Le conocen ustedes? Pues nosotros tampoco.

En breve empezarán á distribuirse las hojas impresas para la formación del padron de las cédulas personales que han de espenderse durante el próximo año económico.

Recomendamos á las cabezas de familia que las cubran con exactitud, consignando la contribucion anual que satisfagan por territorial ó subsidio, lo que paguen por inquilinato y el sueldo que disfruten como empleados activos ó pasivos, porque debiendo comprobar la administración esos datos con los que la misma posee, si encontrase entre ellos y las declaraciones faltas de conformidad, sufrirían los contribuyentes mal empadronados un recargo del duplo del valor de la cédula que les correspondía.

El lunes, á las cinco de la tarde, fueron conducidos á la última morada los restos mortales de nuestro apreciable amigo D. Eusebio Hermoso, alumno pensionado de esta Escuela de Veterinaria. La muerte del joven señor Hermoso, ha sido justamente sentida por todos sus maestros y compañeros, (dado su bellísimo carácter) quienes le demostraron su cariño acompañando su cadáver al Campamento.

Sirva de lenitivo á su desconsolada familia el recuerdo de su cristiana muerte, y la seguridad que le acompañan en su dolor todos sus amigos.
R. I. P.

El lunes quedó abierto en la Administración económica, el pago de la mensualidad de Marzo á las clases pasivas de la provincia.

A última hora sabemos que la persona á quien se ha conferido la iniciativa para fundar la Liga Leonesa de Contribuyentes, es nuestro particular amigo D. Isidro Llamazares, quien no dudamos llenará cumplidamente el patriótico encargo que se le dá, porque, además de conocer la necesidad que aquí se siente de que las clases contribuyentes y productoras se asocien para defender sus intereses, no ignora el Sr. Llamazares los muchos beneficios prácticos que ha proporcio-

nado la Liga en todas las poblaciones donde se ha establecido.

Reiteramos al Sr. Llamazares los ofrecimientos que le hacemos en otro suélto de este número.

EXTRANJERO.

Todas las potencias han aceptado las proposiciones de la Puerta, pero Grecia pide ciertas modificaciones.

Los periódicos de Atenas, aconsejan al gobierno que declare la guerra á Turquía, y que el ejército griego pase cuanto antes la frontera. Este consejo prevalece, y casi todos los dias salen fuerzas para la frontera Turca, donde están tambien acumuladas las del Sultán. El Gabinete de Atenas ha llamado al servicio de las armas, la guardia nacional.

En San Petersburgo ha sido preso uno de los principales cómplices del asesinato del Czar.

A Roma han llegado dos representantes de Rusia en el Vaticano.

Alejandro III quiere continuar las negociaciones pendientes entre el gabinete de San Petersburgo y la Santa Sede, y desea conducir las á un feliz término.

Se espera que el Padre Santo obtendrá la libertad del culto católico en Rusia y que se establecerá un acuerdo para el nombramiento de Obispos y la administración de los Seminarios.

Dicen de Viena que se han adoptado nuevas precauciones sanitarias en Rusia en vista del desarrollo que está tomando la peste asiática (cólera.)

El Gobierno persia ha tomado tambien medidas de precaucion en las inmediaciones de los pueblos infestados.

La cuestión de Túnez comienza á tomar mal cariz para los franceses; una expedición encargada de los estudios del ferrocarril transariano, ha sido destruída por los tuaregs. Casi todas las tribus nómadas están dispuestas á la insurrección.

En la isla de Chio ha ocurrido un terremoto que ha causado gran número de víctimas; habiéndose sido destruída por completo la ciudad del mismo nombre.

La isla de Chio forma parte del archipiélago griego, y se halla situada cerca de la costa occidental del Asia menor, á 88 kilómetros de Smirna.

En Oporto se ha constituido *La Union Católica* á semejanza de la de Madrid, dirigiendo un entusiasta mensaje á Monseñor Fréppel en el mismo sentido. El sabio y legitimista Obispo ha respondido al mensaje de los católicos en una carta elocuentísima.

Segun dicen de Constantinopla el cisma Gregoriano está en punto de terminar en Armenia; tres Obispos, varios sacerdotes y monges, se han sometido á la autoridad de S. S. Espérase que en un término breve sea elegido el nuevo patriarca Armenio; con lo que volverán al seno de la Iglesia Católica, un gran número de fieles, separados de ella por el cisma.

Gacetillas.

Para el bello sexo.

A las señoras que no conozcan el periódico titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, les aconsejamos su adquisicion pues con motivo de las modas que han de usarse en la estación presente, está publicandó variedad de preciosos figurines; en los cuales, empezando por el calzado y concluyendo por la sombrilla, no hay una sola prenda de las que constituyen la toilette de las señoras ó señoritas, de que no contengan profusion de modelos adecuados á la edad, tipo y posicion social de cada una.

Las suscripciones se hacen y renuevan en esta ciudad, en el Centro de Comisiones de D. Nicolás Lopez Muñoz, calle del Conde Luna, núm. 13, debiendo advertir que no se cobra nada por hacer las suscripciones, mas que los precios marcados por la empresa del periódico para los suscritores de provincias.

El Fosfato de Hierro de Leras, Doctor en ciencias, sigue siempre sin tener rival para la curacion de los dolores de estómago de la anemia de la palidez de color, del empobrecimiento de la sangre y de la leucorrea. He aquí resumida la opinion de dos de las eminencias médicas.

«Preciso es colocarlo entre los ferruginos favorables á los enfermos cuyos órganos digestivos toleran mal las preparaciones de Hierro.—Sousbrian, profesor de las Escuelas de Medicina y de Farmacia.»

«Segun mi juicio es la mejor de las preparaciones ferruginas, cuya administración alcanza los mas pronto resul-

ntados.—ARAN, Médico del Hospital de «Santa Eugenia de París.»

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la firma de Leras, la marca de fabrica de Grimaud y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Qué picarillo.

Nos dicen que el señor Bueno, en la representación de la pieza de don Felipe Gonzalez, *Amor interés y juego*, se permitió hacernos una alusion que demuestra el mucho aprecio que nos tiene y lo agradecido que nos está por la franqueza con que le hablamos.

Es el caso que uno de los personajes dice á otro que lea *La Fé*, y el señor Bueno añadió de su cosecha este verso, ú otro parecido:

«Periódico liberal que, juro por santa Mónica, es parecido á LA CRONICA de una ilustre capital.»
Gracias, amadísimo primer actor; no sabíamos que tambien era V. gracioso.
Si así va V. descendiendo, no sería extraño caso se convirtiera en payaso, segun se está conduciendo.
Si el lunes tuvo V. el teatro vacío, ¿qué culpa tenemos nosotros?»

CHARADA.

Mariano se va á casar con una dos y primera, que aunque algo primera prima y un poco terciá terciera, nadie la puede negar que es en extremo hechicera; es natural de mi todo, de buena terciá primera, se llama primera tres aunque no es segunda terciá.
Narcisca.

Almanaque y Cultos.

7. JUEVES. San Cipriano, mr. Predicará la plática de Dolores en el Mercado, D. Antolin Cuende.

8. VIERNES. Los Dolores de Nuestra Señora y San Dionisio ob. — Abstinencia. — Anima.

Concluye la novena de Dolores, en la parroquia del Mercado. A las diez y media de la mañana habrá misa solemne y sermon que predicará D. José T. de Mazarra. Por la tarde será la novena á las 4, predicando la plática D. Juan Merino, Párroco de Aviaños. Terminados los ejercicios, saldrá en procesion la sagrada Imágen, si el tiempo lo permite.

En la Catedral predicará el sermón de Dolores, á la misa mayor, el Sr. Rector de las Escuelas Pías.

9. SABADO, Santas Casilda, vg. y María Cleofá. — Anima.

Avisos y Anuncios.

CASAS EN VENTA.

Una en la calle de Renueva, núm. 5; consta de piso bajo y principal, de nueva planta, con todas las comodidades apetecibles, á saber: corral, huerta con pozo, habitaciones al Mediodia y para verano, dos cocinas, todo con los pisos entarimados, tres cuádras, lugar escusado, etc.

Otra en la misma calle de Renueva número 56, con piso bajo y principal, de nueva planta, todos los pisos entarimados con habitaciones al Norte y al Mediodia; tiene huerta, cuádras, pajar, pozo y dos cocinas.

Los que deseen interesarse en la adquisicion de las dos casas ó cualquiera de ellas, pueden entenderse con el señor Cura Párroco de San Juan de Renueva.

SE VENDE UN ARMONIUM EN BUENAS condiciones. En la redaccion de este periódico se da razon.

SUBASTA DE LEÑAS DE CARBONEO.

Tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 12 de su mañana en esta ciudad, calle de Serranos núm. 1, de las leñas comprendidas en la corta correspondiente al corriente año del Monte titulado de Valderrodiezmo. Los interesados podrán acudir á enterarse de las condiciones de las mismas.

SEGUNDA SUBASTA.—De una gran finca en los alrededores de esta poblacion propia para cualquiera industria. El remate tendrá lugar el dia 11 del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana.

na, en la notaria de D. Cirilo Sanchez; donde se halla de manifiesto el plano y pliego de condiciones.

LA GENEROSA.

Fábrica de Jabones llamados de Esmeril, elaborados con aceite puro de Olivo.—Plazuela de Santo Domingo núm. 3.

Sin embargo de la gran aceptación que tienen los jabones que vengo elaborando en esta Fábrica por el excelente resultado que ofrecen, no sólo por su gran limpieza y solidez, me parece conveniente volver á recordar esta nueva Fábrica, por ser muchas las personas que ignoran de ella, por lo que no se surten de sus excelentes productos sin rival en los Jabones de 1.ª y 2.ª clase.

Los citados Jabones que hoy ofrecen han sido reconocidos no sólo por los tratantes en el ramo y labanderías, sino por químicos de gran reputación, pues aparte de su mucha consistencia reúnen la cualidad de limpiar las prendas de una manera extraordinaria siendo sumamente espumosos, así es, que las labanderías que lo usan manifiestan no haber gastado otras clases mas sólidas, pues jamás se parten las conchas por delgadas que sean; y pudiendo utilizarlas hasta concluirse la pasta, no encuentran desperdicio alguno, probándose con esto la buena calidad de los jabones.

Por si alguna persona cree que es una exageración cuanto llevo manifestado, pueden llegarse á esta Fábrica, y trayendo otras clases, cotéjense las elaboradas por mí con cuantas se presenten tanto Nacionales como extranjeras, tratándose como llevo dicho con las de 1.ª y 2.ª clase teniendo además presente la diferencia de precios que hay entre unas y otras.
Leon 6 de Abril de 1881.

Antero Cuesta.

DE LA TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL LORENZANA, y en la Notaria de D. Heliodoro de las Vallinas se venden en el dia 17 de Abril corriente, de 10 á 2 de la tarde una casa en esta ciudad de Leon, junto al Teatro, y varias fincas en los Pueblos de San Cipriano, Cereales, Vegas del Condado, Debésa, Barrillos, y Gallegos de Carueño; en dicha Notaria y en la casa de D. Martín Lorenzana se darán las noticias necesarias, y se admitirán proposiciones adjudicándose en el referido dia 17 del corriente al mejor postor.

INTERESANTE Á LOS PÁRROCOS.

Se hallan en casa de D. Isidoro Fernandez Doriga, de Astorga los géneros siguientes:

Capas pluviales de todos colores y clases: dalmáticas id. id; casacas de esparto, de medio tisú oro y flores, china y de damascos de todos colores.

Tambien se hallan de venta, en dicho establecimiento preciosísimas Imágenes de la Purísima Concepcion, Amor Hermoso, y Dolorosas, todas de madera y con sus elegantísimos trages azules y negros respectivamente bordados en oro fino. Asi mismo se admiten encargos de todas clases de Imágenes ya sean vestidas ó de talla, todo de madera; y por último dicha casa se encarga de la hechura de retablos para los templos, ya sean con Imágenes ó sin ellas, como igualmente toda clase de efectos que pertenecan á la escultura sagrada, para lo que podrán entenderse con dicho D. Isidoro Fernandez Doriga el que dará toda clase de pormenores á los que le favorezcan con sus encargos, siendo puntualmente despachados con una economía que no habrán visto hasta la fecha.

ETIQUETAS ENGOMADAS.—Son propias para toda clase de comerciantes é industriales, incluso los confiteros, farmaceuticos, y aún para los particulares, pues tienen aplicacion para asegurar el cierre de las cartas.

Las hay de tres clases: imitacion de lacre, de dos colores, y doradas ó plateadas, todas con sus letras, cifras, escudos, adornos, etc., de relieve.

En el Centro de Comisiones de Nicolás Lopez Muñoz, existe un elegante muestrario de estas etiquetas, y en la misma casa se reciben los encargos que de ellas se hagan.

VENTA DE MADERA.

En término de Villaveva del Arbol, distante cuatro kilómetros de la capital, se venden cien chopos. Quien desee interesarse en su compra podrá verse con el dueño, don Juan Bustamante, calle del Instituto, núm. 4.

COMPANIA DEL SOL.

Seguros a prima fija contra incendios.

AUTORIZADA

En Francia por Real Orden de 16 de Diciembre de 1829.—En España, por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas. 62.000.000 Rs.
Primas en cartera. 264.308.888 »
Total. 326.308.888 »

Esta gran Compañía, establecida bajo las bases más sólidas y con la protección del Gobierno de S. M., asegura contra el incendio, aun cuando este sea producido por el fuego del cielo ó los aparatos de vapor, todos los bienes muebles é inmuebles, incluso las cosechas al descubierto en haces y eras, por primas fijas, tan equitativas que están al alcance de todas las fortunas.

Para su instalación en España, hizo la COMPANIA DEL SOL solemne renuncia de los fueros franceses, sometiéndose en un todo á la legislación vigente en este país.

La COMPANIA DEL SOL ha tenido tan extraordinario éxito por cumplir sus obligaciones con la regularidad más completa y la más pronta exactitud en los pagos, pues ha satisfecho desde su creación 113.330 siniestros importando la respetable suma de 300.478.839 rs. y pagado en el año 1879 á 6.775 siniestrados la importante cantidad de 14.052.270 rs. 72 cént.; es decir, más que las sumas que cobran anualmente de todos sus asegurados las más importantes compañías españolas.

Es tan grande la confianza de que goza la COMPANIA DEL SOL, que cobra anualmente de sus asegurados más de treinta y ocho millones de reales de primas, y sus acciones, emitidas por mil pesetas, sobre las que solo pagó el adquirente 166, se cotizan á más de diez mil pesetas cada una, produciendo un interés anual de 330 pesetas cada acción. Así se puede formar juicio concreto de la alta importancia de esta sociedad de seguros contra incendios.

LA COMPANIA DEL SOL, entre sus operaciones de seguros á prima fija, tiene también en el de accidentes corporales. Este concede derecho:

- 1.º A un capital en caso de muerte.
- 2.º A una renta vitalicia en caso de incapacidad permanente y absoluta.
- 3.º A una indemnización fija en caso de incapacidad permanente de la profesión.
- 4.º A una indemnización fija en caso de mutilación parcial.
- 5.º A un abono diario en caso de incapacidad temporal de trabajo.

Capital social para esta clase de seguros, 40.000.000 de reales, enteramente distinto del capital social afecto al ramo de incendios.

Le valece igualmente la idea del seguro contra el pedrisco, para las cosechas de toda clase de frutos agrícolas en España, el que muy pronto pasará á ser un hecho por lo cual estarán de enhorabuena los labradores españoles, cuyas operaciones garantiza la compañía con 18 millones de pesetas afectas á este ramo.

Dirección y oficinas en Madrid: Plaza de la Independencia, 10.
Agencia general y Dirección particular por las provincias de Leon, Zamora, Avila, y Segovia, D. Pedro Freire.

Agencia y oficinas en Leon, á cargo del Sr. D. Nicolas Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

Agencia en Villagaton, Brañuelas, Astorga y Ponferrada, á cargo de D. Francisco Freire, propietario.

Idem en Valencia de D. Juan Sr. D. Clemente Fernandez.

En todas las cuales se admitirán las proposiciones para los seguros.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

AÑO XXV.

Director: Don Abelardo de Carlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | | | |
|----------------|--|--|--|
| En Madrid..... | (Un año..... 35 pts. Seis meses... 18 » Tres meses... 10 » | | En provincias (Un año..... 40 pts. Seis meses... 21 » Tres meses... 11 » |
|----------------|--|--|--|

La administración remite gratis un número de muestra, á las personas que deseen conocer este semanario.

ADMINISTRACION: CARRETAS, 12. PRAL., MADRID.

Corresponsal en Leon: D. NICOLÁS LOPEZ MUÑOZ.

DON NICOLAS REDONDO

Médico-Cirujano Dentista,

Continúa colocando dientes, dentaduras completas y ojos artificiales, por los métodos más modernos y acreditados, y practicando cuantas operaciones sean necesarias, ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C., 8, rue Vivienne, Paris.

ULTRAMARINOS Y PERISULARES, Plaza Mayor, 5.

Se acaban de recibir para la presente temporada un abudante surtido en conservas de mar y vegetales, y legítimos bacalao de Escocia, y Ling de Escocia y Noruega superior.

RÁBANO IODADO

DE GRIMAULT y C.

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C., es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Cóclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C., con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao; las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y C.
Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CORVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en LEON

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS por arrobas, para envolver. En la administración de este periódico.

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA de esta ciudad se compran toda clase de caballerías inservibles ó inútiles para el trabajo.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL DE la casa núm. 2, en la calle de San Pedro, el que quiera tratar en él, puede verse con Valentin Cárcaba, calle Nueva, tienda de zapatería.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

VENTA DE UNA CASA Á LA CALLE de Santa Cruz, esquina á la de Misericordia, núm. 22, para la que podrán entenderse con D. Bruno Alvarez, del comercio, Platería, 6, Leon.

PIANO EN VENTA.—POR AUSEN- tarse su dueño se vende un buen piano vertical.

Darán razon en la administración de este periódico.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces, se ha recibido recientemente, Bacalao de Escocia, Queso de Bola, Idem Gruyer, Aceitunas Sevillanas, Orejones, Ciruelas pasas, Guin la, Espárgagos, Alubias y Pera.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE JUAN BOTAS ROLDAN 6, Catedral, 6.

El corte y confección de las prendas está á cargo del acreditado maestro Sastre D. Valentin Garcia (Villa de Bayona)

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.

Ya los muestrarios llegaron de este año; ya estan aqui; apenas libres quedaron de envolvertes, me admiraron cuando sus bellezas vi

¡Qué dibujos! ¡Qué colores! ¡qué gustos! ¡qué perfeccion! ¡qué elegancia! ¡qué primores! Jamás se ha visto, señores, tan hermosa colección

¡Inmensa es su variedad; asombrosa su riqueza; muy alta su novedad; y economía verdad el precio de cada pieza.

Vengan, pues los propietarios seguros que han de encontrar en estos grandes muestrarios, papeles ricos y variados, pues hay de gustos la mar.

Nota. Se ponen los papeles á domicilio sin gastos de transporte ni otro alguno.

Centro de Comisiones de Nicolás Lopez Muñoz; calle del Conde Luna, 13

SE ARRIENDAN DOS PANERAS EN la casa que habita D. Joaquin Cavero, Plazuela de Puerta Obispo.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle del Pozo, 13, principal.

POR LA TESTAMENTARIA DE DOÑA Camila Escarpizo, se vende una casa en la calle de Herreros, número 16, en esta ciudad.

En el despacho del procurador Sr. Ordoñez, darán informes y cuantas noticias sean necesarias.

Imp. de Angel J. Gonzalez.